

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:  
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:  
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 25 de Julio de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 céntimos.

## Por buen camino

De interés público.

Entra en los propósitos del Gobierno, según las manifestaciones hechas en la prensa por algunos Ministros, no sólo preparar convenientes y provechosas inteligencias con las principales Naciones europeas, sino extender nuestra acción diplomática á América, donde existen mercados como el de Cuba que es de gran transcendencia para nuestra producción.

Esto ha de ofrecer, naturalmente, algunas dificultades por las prevenciones que en el continente americano existen, al decir de algunas gentes, contra la antigua metrópoli; pero, de todo ello, espera triunfar victoriosamente el Gobierno, y en tal concepto, muy pronto, comenzarán las oportunas negociaciones, no sólo con la República Argentina, sino también con la del Uruguay, la de Méjico y algunas otras.

No habrá español seguramente que deje de aplaudir tan excelentes propósitos; pero tampoco es menos cierto que su sola expresión entristece el ánimo ante la consideración de que no se haya pensado hasta ahora en realizar esa labor de verdadero patriotismo.

La América española, que recibió de nosotros la primera luz de la civilización, que habla nuestro idioma, que ha visto desarrollarse sus intereses al amparo de la influencia hispana, está, por lo que se deduce de esos nobles y magnos propósitos del Gobierno, divorciada de la Metrópoli en materia comercial y política.

Si así no fuera ¿cómo había de ser posible que ahora se extendiese nuestra acción diplomática á los jóvenes Estados que en el nuevo continente hablan la hermosa lengua de Cervantes? No se concibe que haya habido en este particular un descuido tan grande, supuesto que lo menos que podría creerse, es que España vivía, como madre de aquellas ricas regiones, en buena armonía é inteligencia desde hace muchos años.

Pero, por lo visto, eso no ha pasado de la categoría de una aspiración que, ahora, aprovechando circunstancias propicias, se trata de llevar á la práctica con ventaja inmensa de los recíprocos intereses hispano-americanos.

Considérase como esencial el que nuestra acción diplomática se extienda á las repúblicas españolas de América, y es natural, que ahora que hemos perdido la soberanía efectiva en las Antillas, se piense en recuperar la armonía de intereses y sentimientos con aquellos países; pero una amarga reflexión se desprende de estas consideraciones, y es la de que hasta el presente no se ha procurado en España atender á esa primordial aspiración, por no decir necesidad imperiosa.

Y un país en donde eso ocurre, ¿puede extrañar que haya perdido su dominación efectiva en América?

Que ahora se intente establecer con la nueva república cubana una cordial inteligencia, á nadie puede extrañar; pero no resulta anómalo é incomprensible que sea preciso hacer lo propio con Méjico, con el Uruguay, con el país argentino, en suma, con todos los Estados que fueron un día tributarios en América de la nación hispana?

El país productor y contribuyente no habrá dejado de sorprenderse ante ese desagradable descubrimiento, y ya que tanta imprevisión ha podido ocurrir durante tantos años, preciso será borrar esa mala impresión recorriendo en poco tiempo el camino preciso para establecer unas corrientes de relación que tanto han de favorecer la industria y el comercio de nuestra patria, cuya prosperidad es ansiada por todos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo de cupones.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de las inscripciones del 3 por 100 que se expresan.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 70 de los créditos clasificados por esta Junta.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Vacante de la plaza de Contador de fondos municipales de Zamora.—Nombrando Contador del Ayuntamiento de Pozoblanco á don Luis Pozuelo, y á D. César Carnicer Jefe de la Sección de Cuentas de Madrid.—Instituto de Reformas sociales. Suscripción nacional en favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya (continuación).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña.—Extravío de un resguardo de depósito.—Recaudación de Contribuciones de la provincia de Cádiz.—Embargo de fincas, propiedad de doña María del Carmen González Rojas, por débitos de contribución rústica.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Banco de España.—Balance de Sociedades, publicados conforme á los artículos 155 y 183 del Código de comercio.—La Urbana.—Sociedad mercantil Vinícola Navarra.—Banco Hispano Americano.

### El tratado con Francia.

Es preciso insistir, hay que formar opinión; el tratado comercial con Francia es absolutamente necesario para la producción nacional, aun á costa de algún sacrificio, siempre que no sufran demasiado nuestro comercio y nada nuestra dignidad.

El tratado con Suiza, á pesar de la ruptura, ha entrado, según informes oficiales, en vías de arreglo; pero con no sernos indiferentes las relaciones comerciales con la confederación helvética, no tienen éstas comparación con las de Francia para nuestra exportación de productos y prosperidad industrial.

Se ha presentado en el Parlamento francés un proyecto de ley elevando los derechos de los productos, cuya importación es más importante. Los productos cuya elevación de derechos se propone, pagan actualmente lo siguiente:

Pescados secos, salados ó ahumados, 48 francos por cada 100 kilos, y los demás 25 francos.

Los conservados al natural, escabechados ó preparados de otra manera, 25 francos también.

Los limones y las naranjas ordinarios, 5 francos por cada 100 kilogramos; las mandarinas, 10; las uvas de mesa ordinarias, 12; los melocotones, las granadas, las manzanas y las peras, que son las únicas sujetas á bajos tipos, relativamente, pagan 2 francos por cada 100 kilos.

En cambio, entre las frutas secas las pasas han de satisfacer 15 francos por el mismo peso; las manzanas y las peras de mesa, 10, y las ciruelas pasas, 10.

Los licores, que asimismo figuran entre las mercancías, cuyos derechos de importación se quieren aumentar, pagan 80 francos por hectolitro, en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Es de observar que la elevación de derechos proyectada recae precisamente sobre aquellos artículos en los que, en caso de concertar un tratado, hemos de pedir rebaja y que elevándolos hoy pone en condiciones ventajosísimas á los productores franceses.

Es preciso, pues, que tanto por parte de nuestro Ministro de Hacienda como el de Estado, se activen las negociaciones comerciales para llegar á una solución práctica que no lastime los intereses de la producción nacional.

### LA REVOLUCION EN RUSIA

Los pueblos como los individuos, y para convencerse de esta verdad, basta consultar la Historia, tienen como los individuos épocas determinadas: infancia, pubertad, juventud, completo desarrollo y decadencia.

Entre la vida de las naciones y la vida individual, hay una diferencia: la decadencia de un pueblo, de un Estado, de una nación, con sabias, con oportunas disposiciones, puede retra-

sarse y aun evitarse: el individuo tiene marcado su fin y no bastan la higiene y pureza de costumbres para evitar la acción del tiempo, de modo indefinido.

Rusia llegó á su apogeo; hasta hace poco era una de las mas fuertes naciones de Europa: se han resistido los encargados de la Gobernación del Imperio á vivir en su época; á hacerles paso y acatar las corrientes del progreso humano, han faltado allí las sabias, las oportunas disposiciones que puedan retrasar y aun evitar la decadencia, y han bastado, no ya años, meses, para que la ruina de un antiguo Poder se presente con caracteres alarmantes: sólo allí seguían los siervos, cuando el principio de libertad dominaba en todo el ambiente europeo, y á la exageración del poder aristocrático y cesarista, ha contestado al descubierto, y durante muchos años en el secreto á que la política obliga, la exageración contraria, la de ideales más que democráticos, de marcada tendencia socialista.

El castigo duro é irracional, la sangre injustamente vertida, no convence, crean mártires, y los mártires son siempre semilla que fructifica á más ó menos larga fecha.

El asesinato de las mujeres, el brutal y no aislado hecho de clavar niños en las lanzas de los cosacos, el acuchillamiento de las masas, los inicuos procesos y las terribles sentencias, todo esto y la negativa de concesiones de algún derecho ha ido preparando los ánimos, laborando fermentaciones de odio y protesta, y el estallido ha sido formidable.

Cedió el Imperio al retumbar de los cimientos del Trono, y quiso, en parte, satisfacerse á la opinión cambiando en algo el régimen absoluto por un sistema constitucional formando un Duma, es decir, aceptar para el ejercicio del Poder la cooperación de un Parlamento, de un cuerpo deliberante y legislativo, aunque con grandes limitaciones en este punto.

Bastó que la Duma no siguiese y aun se revelase contra la imposición de los Ministros, para que éstos inclinases la voluntad monarca, que se decidió á la disolución del Parlamento.

No podía hacerse más á favor de los revolucionarios y singularmente de los socialistas, y unos y otros han aprovechado la ocasión encendiendo más el encono de las últimas clases sociales, y los más resueltos, sedientos de sangre, lejos de cesar en el desorden, aumentan la confusión, alientan el motín en que directamente toman parte, y ciegos de ira provocan terribles acontecimientos, y crean en Rusia un estado de constante intranquilidad y alarma, no reconociéndose la autoridad del Monarca, ni atomizándose los revolucionarios por el empuje de la fuerza pública.

No puede Rusia, no puede ya el Imperio sostenerse mucho tiempo en tal situación, y de no poderse entender unos y otros, nabrá de llegar el caso de una intervención extranjera que ayude á normalizar la desesperada situación que compromete seriamente la vida del Estado.

La decadencia, la ruina, está ya más que iniciada: ¡Ojalá que el patriotismo de todos halle satisfactoria solución al grave problema planteado en Rusia!

### CASA DE SOCORRO

Suscripción para instalar una en esta capital

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.844,25
D. Juan Pérez Monge.....	2
Marcelito.....	0,15
Juan del C.....	0,15
M. Heras.....	0,15
Una criada.....	0,15
J. N.....	0,10
San Martín, y no el de la capa.....	0,25
Suma.....	1.847,20

### POSTAL

Signe la carencia de noticias, de tal manera, que la más insignificante se abulta y agranda, adquiriendo, por obra de la necesidad del ajus-

te, proporciones que distan mucho de la realidad.

Ha sido grande la decepción sufrida por no haber sido firmada la combinación de Gobernadores. Se esperaba que hoy los telefonemas de San Sebastián hubieran dado toda la magna combinación, pero no ha sido así. Un día más y á pedir á Dios que sea mañana.

«No por obra de varón, sino milagrosamente», pude coger el nombre del designado para esa provincia, y que telefoné esta tarde.

D. Manuel Teixeira, si las etimologías no mienten, parece algo así como deudo de Lourizán, en cualquiera de sus múltiples y variadas manifestaciones personales del nepotismo liberal; pueden mentir las etimologías y no ser lo que yo pienso: de todas maneras, la historia política del nuevo Gobernador de esa provincia es tan pública y de tanta importancia, que no la conoce ni su propia familia: posible es también que esta historia sea de tal magnitud, que haya determinado, por sus méritos extraordinarios, la exaltación del Sr. Teixeira á ese Gobierno civil. Pronto saldremos de dudas. Por hoy, y no ha sido poco, he dado el nombre; dar también la historia hubiera sido demasiado para de una sola vez. Se continuará mañana.

Parece que, á última hora, lo del ascenso del Sr. Cañada, ha sufrido algún entorpecimiento.

No hay que decir que los doce apóstoles de pósitos, á quienes hace pocos días cesantó el Sr. Cañada, le desearán buen viaje para Murcia, y muchas, muchísimas y largas prosperidades.

Buen viaje y hasta otra, si hay ocasión.

Y ahora, los mentores del Gobierno civil á aguzar el ingenio, buscando muñeiras y gaitas para lograr que en la próxima feria canten los niños de las Escuelas públicas la alborada y otros aires más ó menos galaicos. Con esto y con que el nuevo Gobernador resulte que es de Cuenca.... Sin embargo, parece indudable que una persona que se llama Teixeira, y á quien hacen Gobernador civil en tiempo de Montero Ríos, no puede ser más que deudo de Lourizán. Hay ocasiones, no obstante, en las que la lógica no parece por ninguna parte y los hechos se imponen. Quién sabe.

Bueno, si triunfa la lógica de la etimología, al pote, y si no triunfa, á la p. Esta p. quiere decir posteridad.

Los telefonemas de San Sebastián no acusan más novedades políticas que el anuncio de que mañana será firmada por S. M. la combinación de Gobernadores, que la combinación diplomática se presenta muy laboriosa, y una conferencia política, muy larga y muy reservada, que celebraron después de almorzar juntos los Sres. López Domínguez, Canalejas y Gullón.

S. M. la Reina madre, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha recibido muchas pruebas del respeto y cariño que la profesan los españoles, que siempre la admiraron como madre ejemplar y reina sabia y prudente.

Dícese que el día 28 saldrán SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria abordo del *Givralda* para Santander.

El domingo es esperado en esta Corte el señor Presidente del Consejo de Ministros, que volverá á San Sebastián cuando SS. MM. regresen á aquel puerto, después de su viaje á Escocia.

Conforme van pasando los días, se acentúan más los pesimismo de la política para un plazo que no se hará pasar de tres meses.

El Sr. Ministro de la Gobernación continúa atareado con la combinación de Secretarios de Gobiernos civiles, con la del personal de la Secretaría del Ministerio y la de la policía.

Es decir, una serie de combinaciones en la que juegan todo género de volantes. ¡Los volantes!... ¡Cuántas desdichas ó cuántas alegrías encierran unos pocos renglones, trazados rápidamente al correr del lápiz, que, en la mayoría de los casos, y pudiera decirse que en todos, no sirve ni la voluntad, ni el criterio, ni el deseo de quien los traza, aunque éste sea el mismísimo Ministro!...

Pero, así es la política.

### CARTA OFICIAL

Día 24 de Julio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* el adjunto Reglamento y tarifas de la contribución industrial.

Crímenes, atropellos, intoxicaciones, fiebres infecciosas, y casi lo de todos los días en estas crónicas madrileñas del mes de Julio.

Apolo cierra sus puertas el día 31 del actual para descansar, según clásica costumbre, durante el mes de Agosto, y abrirlas nuevamente el día 1.º de Septiembre.

Price explotando la situación, y el Conde de Romanones en Sigüenza.

Las plazas públicas con focos incandescentes, orquestas callejeras y puestos de refrescos.

Madrid respira de noche y dormita de día. El día de hoy ha sido de prueba.

Un día caluroso; calurosísimo.

Nada más.

La Comisión de alcoholes prosigue sus trabajos con gran asiduidad y constancia.

Y... hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 24 de Julio de 1906.

## LA COMPAÑÍA DE JESÚS

### PARA LA ELECCIÓN DEL GENERAL

Dijimos en otro número el procedimiento para la elección de General de la Orden, y aludimos á los representantes ó delegados que forman el cóncilve que ha de hacer la elección.

Hé aquí detalles que amplían la información que dimos:

La Compañía de Jesús está dividida en cinco asistencias; cada una de éstas está representada por un elector, y el socio que es elegido, también del Capítulo general.

Las asistencias son las siguientes:

1.ª Itálica, con cinco provincias: Romana, Napolitana, Sícula, Taurinensis y Veneta. Estas provincias cuentan 1.922 religiosos.

2.ª Germánica, con cinco provincias: Austrohúngarica, Belgio-Galliza, Germania y Holanda, con 4.336 religiosos.

3.ª Galaica, con cuatro provincias: Champagne, Francia, Lyon y Toulouse, con 3.088 religiosos.

4.ª Hispánica, con cinco provincias: Aragón, Castilla, Portugal, Méjico y Toledo, con 3.414 religiosos.

5.ª Anglicana, con seis provincias: Inglaterra, Irlanda, Maryland, ó sea Nueva York; Missouri, Canadá y Nueva Orleans, con 2.754 religiosos.

Representativamente, la Compañía de Jesús, que con voto directo ó indirecto concurre á la elección de General está constituida por 15.514 religiosos.

La elección es indirecta porque además de los asistentes y el socio cada provincia mandará al Capítulo general al propio padre provincial y dos Vocales, elegidos de la asamblea de los padres profesos de cada provincia.

A éstos débense agregar los superiores y los Rectores de todo Instituto dirigido por la Compañía.

En total, cerca de 96 serán los electores del nuevo General.

La indicación, como de costumbre, data del último difunto General.

El P. Martín designó como su sucesor al Padre Ruggiero Freddi, ahora Vicario general de la Compañía.

### El viñedo y los agricultores.

Hace de ello algunos años: invadidas por la filoxera las viñas, Francia dejó de producir lo necesario para su consumo interior, y acudió á España llevándose grandes cantidades de vino al natural y en pasta, mediante procedimientos químicos. No se contentaron los industriales franceses con esto; y en Aragón, Navarra y la provincia de Logroño pusieron grandes depósitos y se dedicaron al laboreo del vino, aprendiendo de ellos los españoles muchas cosas en la preparación de los mostos.

Pasaron los seis y siete años, y aunque los efectos de la plaga filoxérica cesaron en Francia, no concluyó la demanda de vendedores y almacenistas extranjeros, para la adquisición de los vinos españoles.

Antes de que ocurriese así, desde el año siguiente en que á España acudieron para su negocio los industriales franceses, los propietarios agrícolas de nuestro país, impulsados por las ganancias que realizaron al principio, abandonaron otros cultivos, hicieron nuevas rotaciones y dedicaron á las viñas un cuidado muy singular; y al hallarse, por haber mejorado la producción francesa, con una demanda infinitamente más pequeña que lo había sido, bajó de precio el vino, y tal era su abundancia, que hubo pueblos donde, por falta de envases para el nuevo, se tiraron grandes partidas de la existencia de años anteriores.

La necesidad hace maestros; procuraron enterarse bien de cuanto hacían los franceses, y aprendieron, según antes decimos, á elaborar, preparar los vinos, dándoles grata presentación, y bouquets y transparencia, sin perder nada de la fuerza alcohólica; de esta manera los vi-

nos navarros y riojanos, y estos últimos más especialmente, porque los agricultores de la Rioja elaboraron sus vinos con mayor esmero, dieron lugar á multitud de marcas y alto precio, á sólido crédito de nuestros caldos en el extranjero.

Consecuencia de aquella prosperidad primera, fué el aumento de retribución ó jornal á los obreros del campo, aumento que ha podido después seguirse sosteniendo durante algunos años más; pero invadido el viñedo riojano por la filoxera, disminuyó considerablemente la producción, y las ganancias también disminuyeron, cuando no había pérdidas grandes para el propietario.

No han querido los obreros agrícolas tener en cuenta estas circunstancias, y no ya el jornal de la época próspera, sino algún mayor aumento han estado constantemente reclamando: ante estas y otras dificultades, muchos propietarios no han dado á las viñas la profunda labor que necesitan ni han hecho el preciso replanteo, comprometiendo, en vez de aumentar, la producción y bondad de la uva.

Si los obreros agrícolas de las zonas vinícolas no se hacen cargo de las cosas y haciéndose exigentes en demasía, imposibilitan en gran parte el creciente desarrollo de la industria vinícola, causarán grandes perjuicios, no precisamente á los propietarios, si que también al país, y no saldrán ellos beneficiados.

### CASO CURIOSO DE LOCURA

En Francia acaba de ocurrir un caso curiosísimo de locura contagiosa.

El cochero Lacomme condujo anteayer al Manicomio de Auch á un hombre de treinta y ocho años llamado Hipólito Sabatier, que estaba demente.

El viaje se hizo sin incidentes gracias á los cuidados de un hermano del enfermo que le acompañaba, sin separarse de él un momento.

Pero á la vuelta, á dos kilómetros de la ciudad, el hermano de Hipólito se volvió loco repentinamente: se lanzó sobre el cochero queriendo extrangularle, y empuñando las riendas emprendió una carrera vertiginosa, penetrando en Auch como una tromba.

Después de una carrera loca por las calles, aterrando á los transeúntes, uno de los caballos cayó al suelo reventado, arrastrando en su caída á los demás.

Costó un trabajo impropio sujetar al furioso, que fué inmediatamente á ocupar una celda de seguridad contigua á la de su hermano Hipólito.

## Cosas del Municipio.

### La plantilla de los empleados.

Por muy pocos votos de diferencia, con grandes peligros de un fracaso, se hizo anteayer definitivo el acuerdo de correr las escalas, ó modificación por ascenso de la situación de los empleados del Ayuntamiento.

Justa nos ha parecido siempre la indirecta recompensa de largos trabajos prestados por los servidores de una dependencia oficial, de cualquiera de los tres órdenes administrativos; esto es, el Estado, la Provincia y el Municipio; necesario hemos creído de igual modo dar condiciones de seguridad á los que han fijado en un empleo su porvenir, sin apenas mejorar de condición económica durante muchos años, que suponen la juventud del hombre, gastada de manera tan poco útil y lucrativa, pero no quiere todo esto decir que sin más que un lapso de tiempo, más ó menos largo, nazca un derecho, legalmente considerado el asunto, que haga inamovibles á los empleados. Procediendo con equidad, la equidad puede acaso suplir la invocación de un derecho; pero no es el derecho mismo.

Uno de los más grandes daños que puede causar la política mal entendida, es el desconocimiento de las razones equitativas y justas, moralmente justas á que aludimos, produciendo, además del perjuicio personal, trastornos en la marcha administrativa de la Corporación.

La política, sin embargo de estas consideraciones, y según acerada y exacta frase, no tiene entrañas y los empleados cuyos buenos servicios ha querido reconocer con su acuerdo por mayoría de votos el Ayuntamiento, pueden, á pesar de este acuerdo, quedar á merced de los vaivenes é inconsecuencias de la política, dama veleidosa y no siempre fiel á compromisos de la equidad y la justicia.

Punto es este en el que con seriedad, por afecto á los empleados y en aras del mejor servicio, deber fijar su atención los Concejales, disponiendo, tomando acuerdos en firme que aseguren la estabilidad de los empleados; pero con la mirada en el mañana, para el porvenir, porque no es cosa de exigir determinadas condicio-

nes á los que sin ellas entraron y han dedicado su trabajo y su vida al servicio de aquella oficina; ni someter á examen más ó menos riguroso á los que ya dentro de la Casa saben lo bastante para la buena marcha de los asuntos en que todos y cada uno deben entender.

Crean los empleados, y estén ciertos los Concejales que procuran una buena marcha burocrática, que á todos, de igual modo que se ha hecho en la Diputación les convienen condiciones de seguridad para el presente y el porvenir; hoy no están en terreno firme.

## Un crimen en Colmenar de Oreja.

Ocurrió hace tres días, pero no se conocieron todos los detalles hasta ayer, los cuales reproducimos:

Hallábanse á las nueve de la noche reunidas en casa de Bernarda Rubio una hermana de ésta y su hija María Huerta Rubio.

Conversaban tranquilamente las tres mujeres cuando penetró de pronto en la habitación Julián Huerta Rubio, y sin pronunciar palabra alguna se arrojó sobre su hermana María, dándole una terrible puñalada en la ingle derecha.

La madre y la tía de María quedaron inmóviles por el terror que las produjo la acción de Julián, sin poder evitar la brutal agresión de éste y sin fuerzas para acudir en socorro de la desventurada mujer, que apenas recibido el golpe cayó al suelo sin conocimiento, arrojando gran cantidad de sangre.

El fratricida salió de la casa con la misma precipitación que entró, marchando desde allí al Juzgado Municipal, donde confesó su delito, entregando la navaja con que había herido á su hermana.

Tan pronto como del hecho tuvieron conocimiento las Autoridades, se trasladaron á la casa del crimen, donde hallaron á la infeliz María en estado agónico, falleciendo á la media hora de haber sido herida.

Los móviles del fratricidio han sido, según manifestaciones de Julián, antiguos resentimientos que con su hermana tenía.

## María Beatriz de Borbón.

La hija de D. Carlos ha conseguido de los Tribunales el divorcio de su marido el Príncipe Máximo, é interrogada por los periodistas, ha hecho curiosas manifestaciones que reproducen la Prensa de París, de los periódicos italianos; el correspondiente en Roma de un colega madrileño inspira su información en el diario italiano *Il Giornale d'Italia*, y hé aquí lo que dice:

«D.ª Beatriz ha manifestado á dicho periodista que se casó sin amor, y que después fué apartándose cada vez más su corazón del de su marido, porque no tardó en comprobar reiteradamente la infidelidad de éste, agravada por la circunstancia de elegir sus amantes entre las más licenciosas mujercuelas.

Desesperada al fin la hija de D. Carlos, y no queriendo dar un nuevo escándalo á su familia, decidió quitarse la vida, y para ello se arrojó al Tiber.

Fué entonces salvada, y el Príncipe Máximo pareció afectado hondamente ante aquel intento de suicidio.

Renovó él las atenciones con su esposa, y ésta llegó por primera vez á concebir la esperanza de ser dichosa en su matrimonio.

Esta esperanza fué breve.

No tardó la hija de D. Carlos en descubrir otro trapicheo de su marido.

Esta vez el ultraje era más grave aún, porque la concubina residía en el domicilio conyugal.

Tal ha sido el motivo que ha decidido al cabo á D.ª Beatriz de Borbón á pedir el divorcio.

Respecto de sus proyectos futuros, la hija de Don Carlos ha manifestado al redactor de *Il Giornale d'Italia* que, una vez separada de su marido, y dueña ya por completo de su actos, piensa dedicarse por entero á la educación de sus tres hijas, buscando para ello un punto retirado, donde la curiosidad de las gentes y el recuerdo de sus pasadas desventuras no puedan llegar á turbar su ánimo.

D.ª Beatriz ha salido ya de Roma con dirección á Viareggio, donde descansará algunos días.

Luego pasará á Austria con intento de establecer allí su residencia definitiva.

Entre la aristocracia romana no hay otra conversación actualmente que la separación de la Princesa Beatriz y el Príncipe Máximo.

La sentencia en favor de la hija de D. Carlos ha despertado el más vivo interés.

## ¿Dónde vamos á parar?

Asusta leer estos días la crónica negra de los periódicos: *Homicidio; horrible parricidio; terrible fratricidio; asesinato; el crimen de ayer; las puñaladas de anoche; estafa importante; robo audaz...* Estos títulos se repiten á diario, y las descripciones de los delitos á que se refieren, ponen de punta los pelos.

No parece la nuestra una sociedad humana, y menos todavía una sociedad enorgullecida de seguir las corrientes del progreso: ¿es que

la ilustración, la mayor cultura, es incompatible con la bondad del sentimiento humano? La mera suposición de que así fuese constituiría grave ofensa á la civilización y á la propia dignidad del hombre.

Es que á la vez que se agranda el molde para el desarrollo intelectual, las pasiones, las bajas pasiones luchan para crear obstáculos á la posible perfección del hombre.

Nos llevarían muy lejos estas reflexiones, y no es ni puede ser la índole de nuestros trabajos, estudio profundo de fisiología social: basta una observación por si puede servir de antecedente para los que dedican su atención en bien de todos y, por afición propia, á estudios sociológicos: esta triste frecuencia en la realización de hechos punibles, no es de este año, se repite todos los veranos, acaso con aumento de casos; pero de cualquier modo en número considerable, lo que hace pensar una vez más en la influencia atmosférica sobre la naturaleza del hombre, y además, y bueno es tenerlo en cuenta, es la época en que la prensa está más necesitada de información, y de aquí que lo que sería sencilla noticia en el invierno y días de grandes sucesos, se convierte en largo relato.

De cualquier modo, el hecho es cierto: el crimen está en todo su apogeo con menoscabo de las corrientes progresivas, de la cultura y de la ilustración de un país.

## EXTRANJERO

### De Rusia.—Artilleros amotinados.

Un despacho de Varsovia dice que los artilleros de la fortaleza de Brest habían tramado un complot contra sus Jefes. Anteayer salieron todos los conjurados del fuerte y se dirigieron precipitadamente al círculo de los Oficiales, asaltándolo; éstos trataron de defenderse, pero ante la inferioridad del número, huyeron, muriendo, sin embargo, algunos de ellos y resultando otros heridos. Después, y estando ya vacío el local, lo rociaron de petróleo, prendiéndole fuego. Mientras tanto, otros Oficiales fueron rodeados por algunos cosacos, que los desarmaron y redujeron á prisión.

Estos sucesos han causado enorme impresión en Varsovia, temiendo que se reproduzcan, pues la indisciplina cunde entre las tropas.

### Suicidio de un poeta.

En Viena se ha suicidado, levantándose la tapa de los sesos con un revólver, el poeta Fernando Soar, que contaba setenta y nueve años de edad.

### Sarah Bernhardt.

Se asegura que será condecorada con la legión de honor la insigne Sarah Bernhardt.

### Domador en peligro.

En Génova ha estado á punto de ser víctima de una leona de su propiedad, el domador de fieras Mr. Viano, pues al poco tiempo de penetrar en la jaula para hacer trabajar á una leona recientemente cazada, ésta, aprovechando un movimiento en que Mr. Viano estaba de espaldas á ella, le tiró un fuerte zarpazo; el domador, demostrando gran sangre fría, consiguió dar muerte al animal.

### Los republicanos de Italia.

Los diputados republicanos tienen el propósito de interpelar al Gobierno, tan pronto se abran las Cortes, por no haber invitado á Mr. Fallieres á visitar la Exposición de Milán.

## Asesinatos en Villanueva del Pardillo.

### Detalles.

Aclarando y completando la noticia que por teléfono nos comunicó ayer nuestro Correspondiente, recogemos la siguiente información de la Prensa de Madrid:

Torbio Martín Bermejo (a) Cano, de veintidós años de edad, hijo del estanquero de Villanueva del Pardillo, sostenía relaciones con una muchacha de veinte años llamada Paula Gómez.

Torbio intentó pasar la noche última en amoroso coloquio con su novia, y al efecto, el mozo estuvo llamando insistentemente en la puerta de la casa sin que nadie le contestase.

Siguió el joven dando aldabonazos en la puerta suponiendo que no le habrían oído y de pronto abrióse aquélla y apareció el padre de la novia Domingo Gómez.

Sin que mediaran palabras entre ambos, Martín le asestó una puñalada que, atravesándole el corazón, le dejó muerto instantáneamente.

Al grito de dolor que lanzara la víctima acudió la hija en auxilio del padre, y sorprendiéndola el criminal inclinada ante el cadáver, la acuchilló brutalmente ciego de cólera.

La infeliz mujer quedó sobre el cadáver de su padre.

El asesino, no satisfecho aún de sus crímenes, cebóse en sus víctimas con horrible ensañamiento.

Los cadáveres quedaron materialmente cosidos a puñaladas.  
Trató de huir el criminal y fué preso por varios vecinos que le sujetaron, impidiendo que se suicidase con la misma navaja; pero logró darse a la fuga, sin que se sepa su paradero.  
Ignóranse las verdaderas causas ó móvil del crimen, aunque se afirma que fué haber dicho el padre que su hija se casaría con otro hombre.  
Las últimas noticias son que la Guardia civil hace vivas gestiones para conseguir la captura del culpable.

**UNA CARTA**

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Antes muy señor mío y ya mi amigo: He tenido la satisfacción de recibir francas y nobles explicaciones de algunos señores de la Junta Directiva del Centro de Artistas é Industriales de esta población, reconociendo ligereza ó equivocación al determinar no admitirme como socio de dicho Centro; y como quiera que el interés mío estaba reducido de modo principal á que no se pusiera en duda mi caballerosidad y buen concepto, tanto por lo que pudiera afectarme personalmente, como por la distinguida y honrada familia á que pertenezco; reconocido este extremo, no he tenido inconveniente en acceder á las reiteradas instancias de los señores á que me refiero, y ruego á Ud. que, si con ello no causo perjuicios al periódico de su digna dirección, deje sin publicidad el comunicado de enérgica protesta que tuve el honor de dirigir á usted.  
Le anticipa las gracias y se reitera de usted afectísimo amigo seguro servidor

q. b. s. m.,  
Alfredo Vasconcellos.

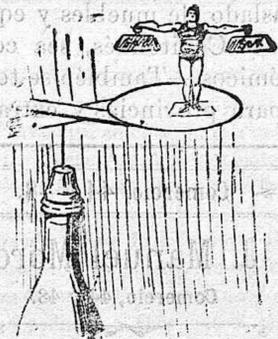
**Heraldo Toledano**  
adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

**PERSONAL DE GRACIA Y JUSTICIA**

- Hé aquí los últimos decretos firmados por el Rey en San Sebastián:
- Nombrando Canónigo Metropolitano de Zaragoza á D. Narciso Illana.
- Dignidad de Prior de la Colegiata de Roncesvalles á D. José Urrutia.
- Capellán de Santa María de los Reyes de Toledo á D. Alejandro Fanjul.
- Canónigo de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada á D. Agustín Prior.
- Nombrando Magistrado de la Audiencia territorial de Madrid á D. Juan Toledo Vicente.
- Promoviendo á Fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Francisco Mena.
- Idem á Teniente Fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Edpidio Abril.
- Nombrando Magistrado de la Audiencia de Sevilla á D. José Lezameta.
- Idem Presidente de la Audiencia de Jaén á D. Juan José Escalona.
- Idem Magistrado de la Audiencia territorial de Burgos á D. Valentín Távila.
- Idem íd. de la Audiencia territorial de Pamplona á D. Francisco Dechent.
- Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de Barcelona, á D. Joaquín Yeliz.
- Fiscal de la Audiencia provincial de León á D. Juan José Pelayo.
- Promoviendo á Presidente de la Audiencia de Lugo á D. Carlos Quintana.

- Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca á D. Ignacio Valor.
- Magistrado de la Audiencia provincial de Lérida á D. Mariano Abellán.
- Idem de la Audiencia de Santander á D. Justiniano Fernández.

**UN PRODIGIO DE EQUILIBRIO**



Para este entretenimiento tómanse tres cartas. Con una de ellas se hace un óvalo y de la otra dos tiras, en cuyos extremos se colocan una especie de contrapeso de latón en forma de mango. Estas tiras se colocan en cruz sosteniendo el óvalo.  
Encima de éste se coloca, hecha con la tercer carta, una figura cualquiera, la cual puede ser, como se ve en el dibujo, un hércules con una pesa en cada mano. Hecho todo esto, se coloca sobre un afiler sujeto al tapón de una botella por el cruce de las tiras, y como, debido al contrapeso del metal, el óvalo se sostiene en el aire, constituye este entretenimiento un juego de equilibrio y rotación que será admirado por cuantos lo presenciaren.

**NOTICIAS**

Se nos quejan varios suscriptores de Madrifejos, y ya ve la Administración de Correos que indicamos pueblos y citaremos nombres, si es necesario, de que reciben con retraso nuestro periódico y les faltan dos ó tres números seguidos algunas semanas. Denunciamos el hecho con la esperanza de ser atendidos por quien deba poner coto al abuso intolerable que se comete con nuestros suscriptores.

**Aclaración.**

El industrial que desde hace veinte años estaba encargado de construir las casetas para la feria, ha cesado este año en el cargo, porque la Comisión de festejos ha denegado su proposición limitada á la subvención de 200 pesetas pagadas en cuatro meses, además de la cobranza de todos los puestos. El industrial á quien nos referimos hace, por nuestro conducto, esta advertencia para que los comerciantes interesados se dirijan á la Comisión de festejos y no á él, como en años anteriores.

**Red telefónica de Toledo.**—En el sorteo de la Lotería Nacional del día 21 del actual ha correspondido el regalo de esta Red á la Redacción de *La Campana Gorda*, que entre varios números tiene adjudicado el 698, el cual coincide con las tres últimas cifras del 3.698, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido una manta de cama, que facilita el establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Cerralbos, dotada con 750 pesetas anuales, por asistencia de 32 familias pobres, y las iguales que pueda el Médico contratar con los demás vecinos.

Esta mañana hubo en la plaza una rifa de muje-

res, que no pasó de algunos harañazos y enseñanza de íntimos detalles.

No se ha dado parte á nadie.

A 39º ha llegado hoy á las doce del día la temperatura en Toledo.

El calor ha sido asfixiante.

Se tiene como cierto que las reses que han de lidiarse en la corrida de feria serán de una acreditada ganadería de Colmenar.

En el Centro de Artistas han menudeado hoy los comentarios y discusiones respecto á la no admisión del Sr. Vasconcellos.

En el Gobierno civil no se tenía hoy noticia alguna de nuevo Gobernador, ni siquiera de que no haya de continuar al frente de la provincia el Sr. Cañada.

Los trenes para Madrid han salido esta mañana con gran número de viajeros.

No resulta exacto que se proponga dimitir su cargo el Presidente de un Centro de Recreo de esta capital.

El Corresponsal en Toledo de uno de los grandes rotativos de Madrid, ha comunicado noticias de los daños causados por la última tormenta en pueblos inmediatos á Toledo, y habla de granizo del tamaño de huevos de gallina (!!!)

Ha tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, nuestro amigo D. Alberto Rodríguez, á quien felicitamos y deseamos un gran éxito en su nueva profesión, que será indudable, dadas sus dotes y muchas relaciones.

**Academia de Infantería.**

Servicio para mañana 26.—Guardia de Prevención, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Imaginería, Primer Teniente, D. Rodrigo Arellano.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Arturo Fernández de Arellano, por adelantado.

**CULTOS**

Día 26.—Nuestra Señora de la Fe.—Santos Erasmo, Joviano Teóduo, Valente, Pastor y Benigno.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

**A LAS SEÑORAS**

Sólo por tres días, el representante de importante casa de Madrid liquida confecciones, faldas de barros y de lana plisadas, mantillas de volante, negras y blancas, boas de gasa, mantillas madroños y artículos de fantasía.

**HOTEL TOLEDANO**

**RED TELEFONICA DE TOLEDO**

**ADMINISTRACIÓN**

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas.

¡Bah, nada más cómodo ni más útil y económico!  
¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

**Desde Madrid.**

**Conferencia telefónica.**

(4,45 tarde).

**Detención y suicidio misterioso.**

Anoche detúvose en la Estación del Norte á una mujer llamada Lorenza Cebrián; al ir á detener, quiso suicidarse, arrojándose á la vía en el momento que iba á pasar un tren; por fortuna se la pudo detener, impidiendo tan fatal resolución; se la condujo á la cueva de detenidos del Gobierno civil; esta mañana, cuando fueron á llamarla para que prestase declaración, la encontraron muerta; la desdichada mujer se había suicidado, ahorcándose con las cintas de su delantal.

**Celebrando el día.**

Se ha recibido un telegrama de Bilbao, fechado hoy 25, en que se dice que los carlistas de aquella capital han celebrado el día de Santiago con una gran fiesta religiosa, y después con un suntuoso banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis por la idea, diciéndose en algunos no ver lejano el día de su triunfo é implantación; después marcharon al campo en orden pacífico, donde terminarán el día.

**En obsequio á la Infanta Isabel.**

La Infanta Isabel fué obsequiada anoche con un banquete, al que asistieron todas las Autoridades civiles y militares, siendo invitado y asistiendo D. Fernando Merino.

S. A. R. saldrá en tren especial para Palencia esta tarde.

**Sin información.**

El Sr. Navarro Reverter, que es el único Ministro que ahora informaba á los periodistas, no ha recibido en el día de hoy; así que con este motivo, y por estar los círculos políticos desiertos, la información política puede decirse que no es posible.

Tampoco se ha reunido hoy la Comisión mixta de alcoholeros por el día del Patrón de España.

**Gran desanimación.**

El calor es asfixiante, por lo que apenas si se ve gente por las calles, siendo grandísima lo desanimación para la novillada de esta tarde.

**AILERUA.**

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

tan debilitado como mi cuerpo por la enfermedad y los sufrimientos, me ha exigido estas expansiones, de las cuales vuestra generosidad no se aprovechará como de un arma contra sir Eyrard, ¿no es verdad?  
—Estad segura de que nunca las aprovecharé; mi amor hacia Dulcie será la salvaguardia de su padre.  
—¿Pero renunciáis á casaros con la señorita Courtenay?  
Ese sería una unión sacrilega y maldita.  
En aquel momento un grito desgarrador, que salió del cuarto próximo, resonó en toda la casa; pero Morton no lo oyó porque había salido á recibir al cura, que todos los días visitaba á la pobre enferma.  
Pero el grito había sido oído por lord Reville que también había ido á ver á la enferma, y que, penetrando en el cuarto donde se hallaba Dulcie, la cogió en sus brazos y la arrancó de aquella casa.

**CAPÍTULO XL.**

Nada de la larga entrevista de Lucía y Morton se había escapado á Dulcie, y las últimas palabras de su antiguo novio, eco harto fiel de las que le había oído pronun-

ciar en el lecho del dolor, no le permitían dudar ni por un momento que había razones terribles y abrumadoras que justificaban la más infamante de las acusaciones dirigidas sobre sir Eyrard; al recordar el último tercio de los últimos seis meses de su vida, muchísimas circunstancias que confirmaban aquella horrible sospecha se presentaban ante la imaginación de Dulcie como otros tantos eslabones de una cadena; en primer lugar la resistencia de sir Eyrard, su compromiso con Morton; en seguida el rompimiento que exigió de ella sin darla ninguna explicación, y después lo que se había agriado su carácter.

El día en que Morton moribundo la había rechazado con tanta amargura, Dulcie no se emocionó mucho, imaginándose que la acusación formulada contra su padre era una de tantas divagaciones del estado febril; pero cuando supo por Lucía Green que las últimas palabras de su madre confirmaban la terrible acusación de Morton, todos los resortes de su alma se conmovieron fuertemente, y hubiera querido morir en aquel instante.

Al sacarla lord Reville de aquella casa

toda la emoción que sentía; las mejillas de Dulcie al escucharle se habían encendido, y sus labios temblaban ligeramente.

—Os estaré eternamente agradecida á los sentimientos que acabáis de expresar; pero no me es permitido alentar vuestras esperanzas. El obstáculo que se ha levantado entre Morton y yo, me impide igualmente contraer otros lazos.

—Pero si ese obstáculo desapareciera, si recobráis vuestra libertad, ¿os sería Morton tan querido como antes del rompimiento de vuestros compromisos?

—No puedo responder á esa pregunta. Seguiré siendo fiel compañera de mi padre mientras viva, y después Dios me inspirará lo que debo hacer.

Llegaban ya al palacio, y Dulcie, dándole la mano, le dijo:

—Adiós, lord Reville, adiós.

—Estoy seguro, se dijo lord Reville al separarse, que el secreto que tanto le repugna confiarme es un secreto de su padre y no suyo, y figurásemle, no sé por qué causa, que el Cura resolverá ese conflicto.

Por lo demás, aunque lord Reville conocía muy poco el mundo y menos aún el co-

—Siempre me habéis sido fiel, y ahora os pido que vayáis á ver á sir Walter Blake y le digáis que se marche, porque es para él una cuestión de vida ó muerte.

A esto en realidad no podía negarme, y corrí á cumplir mi encargo.

Sir Eyrard comió solo, sin ocuparse para nada de mi señora ni de mí.

Al volver de Tangley entré en el cuarto de mi señora.

—¿Habíais visto ya á mi padre? preguntó Morton.

—Sí, le vi rodeado de sus hijos, y uno de ellos erais vos. Le conté aparte todo lo que había sucedido, dejando á su juicio lo que había de hacer, y volví á palacio.

Al día siguiente mi pobre señora no salió de su cuarto, y sufría tanto, que ni un momento pudo dejarla sola.  
Sir Eyrard, después de almorzar, montó á caballo para ir á una cacería preparada de antemano. No había visto á su mujer y no volvió á casa á la hora de la comida. La salud de la señora se agravaba por instantes. Hubo que llamar por telégrafo al Doctor Jepp y á otro de sus colegas de la ciudad más próxima.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**TOMÁS M. MAESTRO**  
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.....	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas.....	45.105.694,18
<b>TOTAL.....</b>	<b>57.105.694,18</b>

**(40 AÑOS DE EXISTENCIA)**  
**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**A VISO AL PÚBLICO**

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 54, y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiter y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.—También se toman encargos de todas clases de expediciones para provincias y extranjero.

Hay político que espera vivir con el duplo de un voto; no puede negarse grandes energías al que toma á diario el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

**¡TOLEDANOS!**

Si vais á Madrid alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y exquisita cocina.

Alcalá, 36, pral. (Sobre la Gran Peña).

Comercio, 44 y 48.

**J. Manuel Moro**  
Comercio, 44 y 48.

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.  
Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.  
Cordones para ídem desde 1,25 en adelante.

Precio fijo.

Pistolas Browning, 58 pesetas.  
Revólver Smith desde 12 pesetas.

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo.**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.  
Hombre de Palo, 1—Toledo.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO

**AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID**

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo.

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 5 id. id.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Dirección telegráfica: Heraldo Toledano. Teléfono 198. Apartado de Correos núm. 14.

338 HERALDO TOLEDANO

—¿A qué hora volvió sir Evrard? preguntó Mortou.

—No puedo precisarla; pero después de las siete y media ó las ocho. Me hallaba cerca de mi pobre ama, que estaba agonizando, cuando le vi entrar pálido como un espectro en el tocador de mi señora; donde permaneció silencioso é inmóvil como una estatua.

A la once de la noche la señora dió á luz una hermosa niña, y por un momento los Médicos creyeron que se había salvado el peligro. Sir Evrard se aproximó entonces al lecho de su esposa, y la habló con extremada dulzura de su hija y de su próximo restablecimiento. Ella, la pobre, logró incorporarse en la cama por un instante, y pudo decir á su marido estas palabras, que recuerdo bien:

—«Habéis sido para mí un marido excelente y cariñoso, y yo jamás os he faltado ni pensado en faltaros; pero no os podía querer porque mi corazón de antiguo estaba dado á otra persona.»

Cogióle la mano, y añadió:

—«Pero vuestra mano está helada... tengo miedo.»

339 HERALDO TOLEDANO

—Luego, no es ese sacrificio la causa de vuestra pena.

—No, respondió ella; dando un fuerte y prolongado suspiro, sufris mucho sin duda por el rompimiento con Mortou; pero eso casi ha pasado.

—¿Qué podría yo hacer, qué podría decir, para que me confiárais vuestras penas? —Eso es pedirme lo imposible.

—¿Por qué no me habéis de abrir vuestro corazón, como yo estoy dispuesto á abrir el mío?

—Porque el destino me condena al mismo tiempo al silencio y al dolor.

Después de estas palabras, se levantó, y apoyándose en el brazo de lord Reville, se dirigió á su casa caminando los dos silenciosamente. De pronto, y con tono muy grave, lord Reville dijo:

—Dulcie, si el título del amigo no basta para que rompáis vuestro silencio, ¿me permitiréis solicitar un día un título mayor para vuestra confianza? Solo una palabra, Dulcie; si me habéis comprendido, sólo una palabra, ó por lo menos una mirada de compasión.

La fisonomía de lord Reville demostraba

342 HERALDO TOLEDANO

por el estado en que la había visto, sin que por otra parte comprendiera la causa, la dejó sobre un banco del bosque, con la cabeza inclinada, los brazos caídos y todavía casi sin sentido.

—Dulcie, por favor decidme lo que tenéis, la dijo tomándola la mano, lo cual no se había atrevido hacer nunca. Nada alivia más el corazón que confiar sus penas á un amigo, y me atrevo á decir que no contáis uno más leal que yo.

—No hay consuelo posible á la pena que me abruma, respondió Dulcie.

—Pues confiádmelo, repuso lord Reville, mirándola como si hubiera querido leer en el fondo de su alma.

—El tiempo, que todo lo gasta, no curará mi herida, volvió á decir ella, mientras dos gruesas lágrimas rodaban lentamente por sus mejillas.

—¡Ah! si yo pudiera por una intervención amistosa convencer á vuestro padre, creed que me consideraría feliz al abogar para que no se separaran dos corazones tan firmemente unidos.

—Mortou y yo hemos jurado no ser jamás uno del otro... y estamos resignados.

LA ENCINA DE BLASCHMAR 339

En aquel momento oímos todos decir en el cuarto de al lado que mister Blake había sido asesinado, y la enferma, sin poderse contener, exclamó:

—«Tú, tú, sir Evrard; tú le has matado, cayendo sin sentido sobre la cama.»

Media hora después entraba el cura, y á las doce de la noche la mujer de sir Evrard había dejado de existir.

Hubo una pausa de algunos minutos entre Mortou y Lucia Green; ninguno de los cuales se fijó en los sollozos que partían del otro cuarto.

Lucia Green, siguió su narración:

—Pocos días después de aquella catástrofe, sir Evrard me despidió de su servicio; pero advirtiéndome que si alguna vez me encontraba necesitada acudiese á él, y por esto he apelado á su generosidad al encontrarme sin recurso. No sé, en verdad, lo que hubiera sido de mí y de mis hijos sin los 700 francos que me daba todos los años para pagar el alquiler de mi casa. Así es, que acaso faltó al agradecimiento que le debo al hacerlos esta terrible confesión; pero cuento igualmente con vuestra discreción y vuestra indulgencia. Mi ánimo,